

Se aconseja hacer uso de la domiciliación del pago en las entidades bancarias y en las cajas de ahorro mediante la orden que figura incluida en el aviso de cobro.

Para los contribuyentes que tengan domiciliados sus pagos se comunica que el adeudo de los mismo se efectuará a partir del día 16 de febrero próximo.

Por último, se advierte que transcurrido el plazo de ingreso del pago voluntario se iniciará el periodo ejecutivo, que determina el devengo del recargo de apremio así como de los intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 127 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963, de 28 de diciembre).

Contra el acto de liquidación contenido en el recibo, los sujetos pasivos podrán interponer recurso de reposición ante el Director General de Ingresos, en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de finalización del periodo voluntario de pago o, alternativamente, en el mismo plazo y sin que puedan simultanearse, reclamación económico administrativa ante la Junta Económico Administrativa con sede en Mérida (Badajoz) en la Consejería de Hacienda y Presupuesto.

Lo que se comunica para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 90/2002, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Aprovechamientos Cinegéticos.

Mérida, a 12 de enero de 2004. La Jefe de Sección de Gestión Tributaria, CONCEPCIÓN MORILLAS HERNÁNDEZ.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2003, de la Gerencia de Área de Badajoz, por la que se convoca procedimiento abierto por el sistema de concurso público, cuyo objeto es la suscripción de publicaciones científicas con destino a las bibliotecas del Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz.
Expte.: CS 01/13/04 CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Servicio Extremeño de Salud. Gerencia del Área de Salud de Badajoz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CS 01/13/04 CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suscripción de publicaciones científicas con destino a las bibliotecas del Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz.

b) División por lotes y número: Según pliego de condiciones.

c) Lugar de ejecución: Complejo Hospitalario Infanta Cristina de Badajoz.

d) Plazo de ejecución (meses): 12.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

84.000 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.

b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.

d) Teléfono: 924-21.81.60.

e) Fax: 924-24.80.54.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta una semana antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: 26 días contados desde el día siguiente a su publicación en el D.O.E., hasta las 14 horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Registro General de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz.

2.- Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

3.- Localidad y código postal: 06005 Badajoz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.

b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.

d) Fecha de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz.

e) Hora: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán solicitarla por correo electrónico, a la dirección sumini.badajoz@badajoz.ses.juntaex.es

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 15 de diciembre de 2003. El Gerente de Área, CARLOS M. GÓMEZ GARCÍA.

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2003, de la Gerencia de Área de Mérida, por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación del suministro "Inversiones atención primaria". Expte.: CS 06/15/03 CA.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: "Hospital de Mérida".

c) Número de Expediente: CS 06/15/03 CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del Objeto: Adquisición de "Inversiones Atención Primaria".

c) Lote: No procede.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 99, de 23 de agosto de 2003.

3.- TRAMITACIÓN PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 123.784,18 € (I.V.A. incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha 15 de diciembre 2003.

b) Adjudicatario: A.B. Medica (1.385,20 €), Aticsa (9.517,25 €), Comercial Pacense Hospitalaria, S.L. (1.572,90 €), Calvarro (18.895,40 €), Comercial Extremeña de Esterilización, S.L. (2.587,66 €), Han e Ruth (6.625,80 €), Intersugical (390,00 €), Queralto (21.321,29 €) y Sanex, S.L. (4.863,20 €).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 67.158,70 €.

Mérida, a 15 de diciembre de 2003. El Director Gerente del S.E.S. P.D. (Resolución de 18 de julio de 2003, D.O.E. nº 89, de 31 de julio de 2003). El Gerente de Área, CÁNDIDO SÁNCHEZ CABRERA.

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2003, de la Gerencia de Área de Mérida, por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación del suministro "Aparataje médico". Expte.: CS 06/16/03 CA.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Consejería de Sanidad y Consumo.